

Trabajo doméstico, cuidados y ruralidad. Un análisis de fuentes secundarias en Mendoza, Argentina

Domestic work, care and rurality. An analysis of secondary sources in Mendoza, Argentina

Daniela Pessolano

RESUMEN

El presente artículo analiza el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en zonas rurales de Mendoza, a partir de la comparación con zonas urbanas. Para ello, se utilizan datos estadísticos provistos por la Encuesta de Condiciones de Vida 2019 de escala provincial. El problema de investigación se relaciona con las diferencias que se pueden producir entre mujeres asociadas al lugar de residencia, teniendo en cuenta que la bibliografía especializada sostiene que las cargas de trabajo no remunerado son mayores en los territorios rurales. Los resultados obtenidos confirman brechas de género y entre mujeres, respecto del trabajo doméstico y de cuidados, que se vinculan con características de la ruralidad de Mendoza: los hogares son más grandes y poseen mayor cantidad de niños/as; las viviendas son más precarias así como el acceso a servicios básicos; existen mayores distancias para llegar a establecimientos que brindan cuidados extradomésticos; los altos niveles de informalidad laboral y los bajos ingresos obstaculizan el acceso a instituciones públicas y privadas de cuidado y por último, se registran cargas considerables de trabajo de autoconsumo que aumentan el tiempo de trabajo doméstico. La conclusión indica que en Mendoza las disparidades entre mujeres por residencia se confirman y se señala la utilidad del estudio para distintos sectores de la sociedad.

Palabras clave: cuidados; ruralidad; tiempo; género; Mendoza.

Daniela Pessolano 

Universidad Nacional de Cuyo – Argentina. danipessolano@hotmail.com

ABSTRACT

The present article analyzes the unpaid domestic and care work in rural areas of Mendoza, based on a comparison with urban areas. To this end, are used statistical data provided by Encuesta de Condiciones de Vida, 2019 at the provincial level. The research problem is related to the differences that can occur between women associated with the place of residence, taking into account that the specialized bibliography maintains that unpaid workloads are greater in rural territories. The results obtained confirm gender gaps and between women, regarding domestic and care work, which are linked to rural characteristics of Mendoza: households are larger and have a greater number of children; housing is more precarious as well as access to basic services; there are greater distances to reach institutions that provide extra-domestic care; high levels of labor informality and low income hinder access to public and private care institutions and lastly, there are considerable self-consumption workloads that increase domestic work time. The conclusion indicates that in Mendoza the disparities between women by residence are confirmed and the usefulness of the study for different sectors of society is pointed out.

Keywords: care; rurality; time; gender; Mendoza.

1. Introducción

Este artículo aborda, como tema central, las cargas diferenciales de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en zonas rurales y urbanas, según fuentes oficiales de información estadística. El alcance del estudio es restringido, puesto que refiere a Mendoza, una provincia de Argentina, sin embargo, constituye un esfuerzo relevante para conocer desde una perspectiva de género feminista las condiciones de vida y de trabajo de mujeres con residencia rural, muchas de ellas indígenas y/o campesinas, en un contexto nacional y regional en el cual los relevamientos estadísticos sobre estos territorios -rurales- son escasos e incluso inexistentes.

En los estudios económicos y laborales ha predominado un enfoque productivista centrado en el trabajo mercantil, que incidió en los sistemas de producción estadística y llevó a relegar actividades que son fundamentales para el bienestar social (Aguirre y Ferrari, 2014; Carrasco, 2009). No obstante, en las últimas décadas en América Latina y el Caribe, se asiste a un proceso de medición y valoración de los tiempos de trabajo no remunerado (domésticos, de cuidados y voluntarios), sostenido en una perspectiva amplia sobre la economía, que reconoce a la división sexual del trabajo y al uso diferencial del tiempo, como grandes vectores de desigualdad de género (Aguirre y Ferrari, 2014; CEPAL, 2022). El movimiento feminista a través de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas (Beijing, 1995) impulsó dicho proceso, logrando el compromiso de los gobiernos nacionales, que luego fue reforzado por las Conferencias Regionales sobre la Mujer de la CEPAL (Salvador, 2015).

Las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) se convirtieron en la principal herramienta de producción de estadísticas sobre las actividades que realizan las personas y el tiempo que le dedican a cada una de ellas. Asimismo, es a partir de los resultados de estas encuestas que se procede a valorizar el trabajo no remunerado, buscando visibilizarlo en el análisis económico, y se crean las Cuentas Satélites como una contabilidad separada pero congruente con el Sistema de Cuentas Nacionales (Salvador, 2015; CEPAL, 2022).

Los avances ocurrieron principalmente en el campo de la medición, y no tanto en la valorización, habiéndose desarrollado EUT en 23 países diferentes de la región para el año 2022, que han permitido informar el diseño de política pública y conocer mejor las brechas de género y entre mujeres en el trabajo no remunerado (Aguirre y Ferrari, 2014; CEPAL, 2022). Según la revisión de datos a escala regional, la disparidad en las metodologías de medición de los países, así como en su frecuencia y años de relevamiento, no permite comparar magnitudes, pero sí identificar tendencias comunes (Marco Navarro y Rico, 2013; Batthyány, 2011). En este sentido, se puntúan algunas continuidades relevantes.

Los varones asumen cargas horarias de trabajo remunerado más altas que las mujeres y éstas últimas asumen mayores cargas de trabajo no remunerado que ellos. Cuando los varones participan en el trabajo no remunerado lo hacen reproduciendo la división sexual del trabajo puesto que se encargan, por ejemplo, de las refacciones del hogar, de las compras y de realizar trámites.

Otro dato destacado es que las mujeres que más tiempo utilizan en trabajo no remunerado son, primero las cónyuges, y luego las jefas de hogar, lo que indica que sus parejas varones no solo no contribuyen con las tareas domésticas y de cuidado, sino que pueden estar incrementando este trabajo realizado por sus compañeras.

Aunque las mujeres tengan empleo, hacen la mayor parte del trabajo no remunerado y cuando están en situación de desocupación las cargas domésticas y de cuidado les restan posibilidades de procurar trabajo remunerado. Para el caso de los varones, la desocupación no acarrea un aumento de sus responsabilidades domésticas y de cuidado.

Las cargas más importantes de trabajo no remunerado en las mujeres coinciden con su etapa económicamente activa que va de los 25 a los 59 años. Aquellas que tienen hijos e hijas menores de seis años y que pertenecen a los hogares de menores ingresos asumen mayores responsabilidades de cuidado y domésticas. Esto se relaciona, en parte, con que sus condiciones de vida no les permiten comprar en el mercado servicios domésticos y de cuidado (Marco Navarro y Rico, 2013).

Tanto Marco Navarro y Rico (2013) como otras especialistas que analizan datos de EUT coinciden en señalar que el área geográfica es una variable trascendente. Según las mediciones, las mujeres con residencia rural presentan cargas de trabajo no remunerado mayores que las mujeres urbanas en todos los países y los motivos se asocian con el trabajo de producción para el autoconsumo que realizan (cría de animales, cultivar alimentos para la familia, juntar leña, etc.); con la ausencia en el entorno rural de bienes y tecnologías que faciliten las labores del hogar; con la precariedad de los servicios públicos tales como agua potable, red de gas, red eléctrica, caminos y transporte; y con la dificultad, en dichos territorios, de acceso a servicios de cuidado provistos por el Estado y el mercado (Batthyány, 2011; Alberti-Manzanares et al., 2014; Peña y Uribe, 2013; Nobre y Hora, 2017).

Las características enunciadas en el párrafo anterior, sumadas a tendencias demográficas propias de la ruralidad, como la baja densidad y el envejecimiento poblacional, deben ser consideradas en el diseño de políticas públicas de cuidado adecuadas, que se construyen –en gran medida– con la información proporcionada por las EUT (Batthyány, 2011). Y es justamente en este punto, que emerge una cuestión a resolver, ya que si bien la población rural en América Latina equivale a la quinta parte del total –el 20%– (Peña y Uribe, 2013) una porción significativa de las EUT no alcanza zonas rurales y contienen dificultades metodológicas específicas para relevar los tiempos y las formas de trabajo en estos territorios (Peña y Uribe, 2013).

Las diferencias entre las mujeres son profundas. Aquellas de sectores rurales -campesinas, de pueblos originarios y afrodescendientes- son las que tienen menos oportunidades de empleo, mayor precariedad ocupacional y por tanto menor acceso a la protección social, aspectos que se encuentran estrechamente relacionados con sus altas cargas de trabajo no remunerado y producen –en conjunto– serios obstáculos para su bienestar (Esquivel, 2016; Peña y Uribe, 2013). En este sentido, el problema de investigación se estructura alrededor del área geográfica o lugar de residencia como una categoría fundamental a atender. Desconocer las diferencias territoriales y con ellas la forma que adquieren los tiempos, los trabajos y lo doméstico en los espacios rurales no solo refleja un vacío de conocimiento sobre las condiciones de vida las mujeres rurales –especialmente de fuentes estadísticas–, sino que puede derivar en políticas de co-responsabilidad social de los cuidados inadecuadas, que agudicen las desigualdades preexistentes entre mujeres de la región.

Abordar dicha temática de investigación en Argentina es aún más acuciante por dos motivos. Por una parte, presenta un atraso en la medición en el uso del tiempo y del trabajo no remunerado en comparación con otros países de la región, ya que la primera EUT independiente, oficial y nacional se implementó recién en el año 2021. Existen experiencias previas de medición con una cobertura geográfica restringida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2005 y 2016) y en la Ciudad de Rosario (2010). En el 2013 se incorporó un módulo específico de uso del tiempo y trabajo no remunerado a la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) con una cobertura nacional urbana (INDEC, 2020). Por otra parte, hasta el momento, todos estos instrumentos se han aplicado en áreas urbanas -localidades de 2.000 y más habitantes–, limitación que es reconocida por los propios organismos oficiales (D’Alessandro et al., 2020).

Mendoza se sitúa en el centro-oeste de la Argentina, tiene vastos territorios rurales y su prosperidad económica depende, en gran medida, del sector agropecuario. El gobierno provincial implementa anualmente la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), que alcanza áreas urbanas y rurales y releva el tiempo de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Es parte de la escasa información oficial disponible para el medio rural, que no se encuentra en otras provincias del país, por tanto, resulta prioritario su análisis. Al momento no se ha identificado un antecedente académico abocado a sistematizar los datos de la ECV en clave feminista y desde una perspectiva de género. Ante la vacancia identificada, este artículo se propone analizar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en zonas rurales, a partir de la comparación con zonas urbanas, utilizando como fuente los datos estadísticos provistos por la ECV (2019) que elabora la DEIE.

1.1. Referencias conceptuales. Tiempos y trabajos de cuidado

La potencialidad metodológica, teórica y política de las EUT, se sostiene en una trayectoria de discusiones más amplias del campo de los estudios de género y feministas. Al realizar un breve recorrido, se identifica como punto de quiebre la década de 1970, en la cual pensadoras y activistas –en gran medida- europeas y norteamericanas protagonizaron un prolífero debate sobre el trabajo doméstico desde perspectivas materialistas e históricas, que buscó analizar las relaciones de reproducción (Goldsmith, 1986; Federici, 2018). Por un lado, argumentaron que las actividades que realizaban las amas de casa en sus hogares eran ‘trabajo’ en un contexto de predominio de una ‘noción restringida’ que cobijaba únicamente a las actividades mercantiles, productivas y principalmente salariales. Por otro, denominaron trabajo doméstico o reproductivo a aquella actividad nodal para el funcionamiento económico que garantizaba la cantidad y la calidad de la fuerza de trabajo -presente y futura- y expusieron su preocupación por la desigual distribución en términos de género de este tipo de trabajo, que derivaba en la inserción desventajosa de las mujeres en el ámbito productivo (Esquivel, 2011; Rodríguez Enríquez, 2015).

En la primera década de los años 2000 en América Latina y el Caribe, se asiste a una renovación conceptual tributaria de los debates sobre el trabajo doméstico y de desarrollos teóricos de los años ‘80 y ‘90 sobre el cuidado y los tiempos de trabajo de las mujeres, especialmente de autoras europeas (Carrasco et al., 2011). Se destaca por valorizar decididamente la dimensión subjetiva del trabajo no remunerado realizado en los hogares -de allí la preeminencia de la idea de cuidado- que refiere a la satisfacción de necesidades relacionales y emocionales (Rodríguez Enríquez, 2019; Carrasco, 2009). De esta manera, el cuidado se convierte en un campo de estudio y de demanda política de los feminismos de la región (Marco Navarro y Rico, 2013) que apoya sus argumentaciones en un entramado de categorías, algunas de las cuales son retomadas sintéticamente a continuación.

El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) tiene por objetivo brindar servicios a integrantes de las familias y las comunidades (INDEC, 2020), según Esquivel (2009) es una actividad externa a la esfera mercantil, que insume tiempo y energía y contribuye al bienestar de las personas, sin la mediación monetaria como contraparte.

La economía de cuidado es una noción más abarcativa que enfatiza el valor económico que generan o contribuyen a generar las actividades de cuidado. En este contexto el cuidado refiere a:

...las actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (...), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinar horarios, realizar traslados a centros educativos y a otras instituciones de cuidado, supervisar el trabajo de la cuidadora remunerada, entre otros). (Rodríguez Enríquez, 2019, p. 81)

En la economía del cuidado participan cuatro actores que proveen y distribuyen cuidado de forma interrelacionada, a esto se le llama Organización Social del Cuidado (OSC). El Estado por intermedio de políticas públicas asume responsabilidades de cuidado; el mercado vende servicios de este tipo a sujetos que disponen de ingresos suficientes para pagarlos; los hogares cuidan de forma no remunerada; y la comunidad participa a través de distintas modalidades de organización (merenderos, comedores, apoyo escolar, etc.) (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015; Zibecchi, 2013; Faur, 2018; Rodríguez Enríquez et al., 2019).

Con estas nociones los estudios feministas rompen con la forma binaria y jerarquizada de comprender los procesos productivos y reproductivos, explicitan que ambos están anudados y es allí, en ese anudamiento, donde se juegan gran parte de las tensiones de la vida económica de las mujeres. Tal como confirman distintas investigaciones, la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo ha crecido, sin embargo, no ha ocurrido lo mismo con la participación de los varones en las tareas de cuidado (Rodríguez Enríquez 2007, 2019; Batthyány, 2011), asunto que se relaciona con una naturalizada división sexual del trabajo a partir de la cual se admite que las mujeres son *a priori*- mejores cuidadoras. Esto se expresa en las desigualdades que atraviesan la OSC en la región y en Argentina, pues las responsabilidades de cuidado están concentradas en los hogares y dentro de ellos son asumidas por mujeres (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015).

La reflexión sobre el tiempo ha sido otro gran aporte de la teoría feminista, puesto que, como indica Carrasco, "...en economía, los estudios del tiempo al igual que los del trabajo han estado delimitados por las fronteras que identifican lo económico con lo mercantil" (2009, p. 51). Ante la concepción dominante del tiempo-reloj / tiempo-dinero, recurso escaso y siempre cuantificable, subordinado a la ideología productivista; los estudios feministas vinieron a sostener, desde la década de los '80, que no todos los tiempos son homogéneos, ni cuantificables, ni se pagan en dinero y que la experiencia femenina ligada a los tiempos de la reproducción da cuenta de ello (Carrasco, 2009; Carrasco et al., 2011).

Es así que la medición del tiempo por intermedio de las EUT genera una serie de controversias, pues tiende a cuantificar en horas y minutos el trabajo de cuidados perdiendo, según algunas autoras, gran parte de las contribuciones que éste genera en términos subjetivos (Carrasco et. al, 2011). Sin embargo, otras posturas especialmente provenientes de regiones tan desiguales como América Latina y el Caribe, advierten la necesidad de instrumentar mecanismos de visibilización del trabajo de reproducción de la vida, exponer las desigualdades no sólo de género sino entre las mismas mujeres, reconocer su valor económico y generar evidencia para informar a las políticas públicas (Peña y Uribe, 2013; Marco Navarro y Rico, 2013; Batthyány, 2011; Salvador, 2015).

2. Metodología

En este escrito se examinan datos secundarios, que provienen de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) (2019) realizada anualmente, en zonas rurales y urbanas de la provincia, por la

Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) del Gobierno de Mendoza (Argentina).

La ECV tiene su origen en el 2004, pero se implementa de manera ininterrumpida desde el 2016, año en el que se adiciona una sección sobre uso del tiempo. Tiene por objetivo "...caracterizar las condiciones de vida objetivas de los hogares mendocinos y de sus integrantes" (DEIE, 2019, p. 3) y para ello indaga acerca de distintas dimensiones de la vivienda y su entorno, de los hogares, fecundidad, salud, ocupación, ingresos, uso del tiempo, entre otras.

Constituye un muestreo probabilístico bietápico estratificado que toma como unidades primarias de muestreo a los radios censales y como unidades secundarias de muestreo a las viviendas seleccionadas en cada uno de los radios ya escogidos (DEIE, 2019).

Para diferenciar zonas urbanas y rurales la ECV (2019) supera el criterio del Censo Nacional de Población y Vivienda que utiliza como parámetro exclusivo el tamaño de las localidades e incorpora dos variables más, además de la densidad de viviendas por radio: "...el porcentaje de población ocupada en actividades primarias (agropecuaria) y el índice de servicios (...) en el entorno de la vivienda" (DEIE, 2019, p. 9).

La revisión de estadísticas que se desarrolla a continuación pone en diálogo y cruza distintos indicadores de la ECV (2019) tomando como guía el objetivo propuesto y además se apoya en la revisión teórica y de antecedentes que enriquece la interpretación de los datos y posibilita establecer comparaciones con fenómenos de similar naturaleza estudiados en otras latitudes.

Los resultados se presentan siguiendo un orden que recupera, en primera instancia, información de escala provincial, luego se establecen en su interior diferencias entre zonas urbanas y rurales y, por último, se enfatiza en el entorno rural de la provincia. El interés principal es indagar las cargas diferenciales de trabajo doméstico y de cuidados entre mujeres, según lugar de residencia.

Como consecuencia de la pandemia mundial, se aplicó durante los años 2020 y 2021 una encuesta reducida, motivo por el cual se toma como referencia en esta investigación la ECV 2019 más completa que las siguientes y cuyo operativo se desarrolló en el mes de octubre. Se utilizaron los datos del informe 2019 publicado por la DEIE y se solicitó a la entidad de gobierno información extra y específica sobre algunos indicadores.

Vale decir que la ECV no usa la categoría de TDCNR –como otros relevamientos nacionales o internacionales- sino refiere a actividades domésticas y de cuidados definidas como "...las tareas cotidianas que desarrollan los distintos integrantes del hogar, o una persona externa a este, para la satisfacción de las necesidades básicas de la existencia y la reproducción de la vida de las personas" (DEIE, 2019, p. 76). Acorde a esa definición se hará referencia entonces, a actividades domésticas y de cuidado para la reproducción del hogar (ADCRH).

3. Una aproximación analítica a las ADCRH según los datos de Encuesta de Condiciones de Vida (2019)

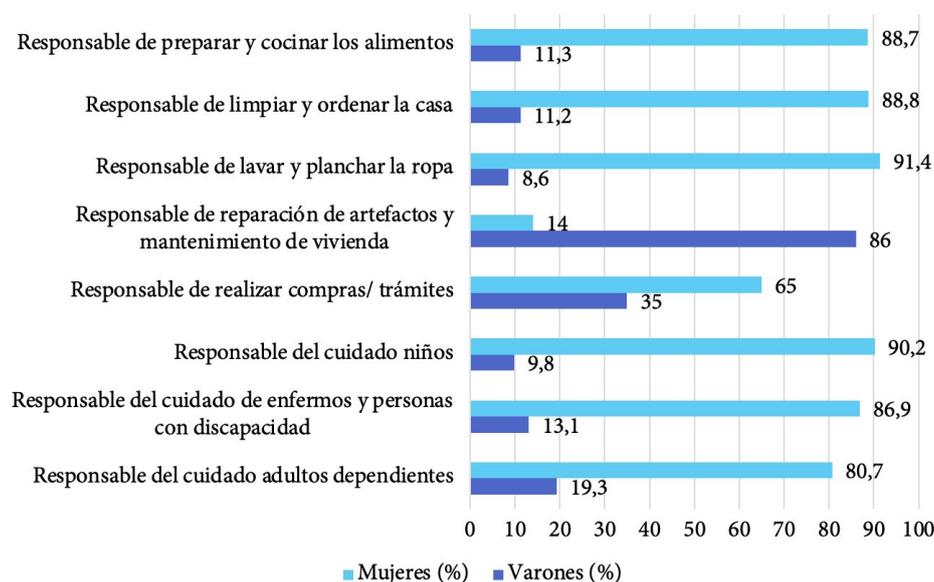
Un primer acercamiento a los datos de la ECV (2019) a nivel provincial trasluce que son los hogares los que absorben las mayores cargas de ADCRH y en su interior comúnmente las mujeres realizan esas tareas. En efecto, los datos indican, por un lado, que la delegación de las ADCRH a personas externas al hogar es muy baja. La reparación de artefactos y mantenimiento de vivienda es donde los agentes externos tienen mayor participación (intervienen como principales responsables en un 26,4%) y, en sentido contrario, el cuidado de niños/as es la labor menos delegada (en un 99,2% es responsabilidad del hogar) (tabla 1). Por otro, el gráfico 1 muestra las disparidades de género en la distribución de las labores de reproducción cotidiana. Allí varones solo se hacen cargo de forma prioritaria de la reparación de artefactos y del mantenimiento de la vivienda (en un 86%), seguido de la realización de compras y trámites (en un 35%), sin embargo, para las labores restantes su participación como principales responsables no supera el 20%.

Tabla 1. Hogares en los que el principal responsable de las tareas domésticas y de cuidados es un componente del hogar, según tarea realizada, por zona. Mendoza, 2019

Tareas domésticas y de cuidado	Total provincial (%)	Urbano (%)	Rural (%)
Cuidado adultos dependientes	78,3	86,9	89,0
Cuidado de enfermos y personas con discapacidad	95,4	95,0	96,6
Cuidado niños	99,2	99,1	99,6
Realizar compras/ trámites	97,2	97,0	98,1
Reparación de artefactos y mantenimiento de vivienda	73,6	70,7	83,5
Lavar y planchar la ropa	95,6	95,0	97,4
Limpiar y ordenar la casa	96,1	95,5	98,1
Preparar y cocinar los alimentos	97,6	97,1	99,0

Fuente: DEIE sobre la base de la ECV. Año 2019

Gráfico 1. Hogares en los que el principal responsable de las tareas domésticas y de cuidados es un componente del hogar, por sexo. Mendoza, 2019



Fuente: ECV, DEIE. Año 2019

3.1. Brechas de género y entre mujeres en la realización de ADCRH. Comparación según lugar de residencia urbano o rural

Una de las informaciones más significativas que arroja la ECV es que no solo existen brechas de género en la realización de las ADCRH en el entorno rural de la provincia, sino también diferencias considerables entre mujeres rurales y urbanas en cuanto al tiempo diario dedicado a ese tipo de trabajo (gráfico 2 y 3). Según la tabla 2, en zonas rurales las mujeres dedican 1,9h más a las actividades domésticas y 2,1h más a las actividades de cuidado que los varones. Estas brechas superan las identificadas en el medio urbano (las mujeres trabajan más que los varones en un 1,4h y 1,5h respectivamente). Asimismo, el tiempo promedio abocado a las ADCRH es superior para mujeres rurales en relación a las urbanas: las primeras dedican 4,7h diarias a tareas domésticas y 5,5h a tareas de cuidado y las segundas lo hacen 3,9h y 4,7h respectivamente. La diferencia en la tasa de participación entre mujeres también es significativa (tabla 2 y 3). Vale aclarar que el tiempo promedio refiere al cociente entre el tiempo total que se dedica a determinada actividad, y el total de personas que declararon haber realizado esa actividad. Luego, la tasa de participación es calculada como el porcentaje entre el total de personas que realizan determinada actividad y la población de 18 años y más.

Tabla 2. Tiempo promedio dedicado a actividades domésticas y de cuidado de población de 18 años o más según sexo, zona y diferencia en tiempo. Mendoza, 2019

Actividades de uso del tiempo	Total provincial h		Urbano h			Rural h		
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Diferencia	Varones	Mujeres	Diferencia
Actividad doméstica	2,5	4,1	2,5	3,9	1,4	2,8	4,7	1,9
Actividad de cuidados	3,2	4,9	3,2	4,7	1,5	3,4	5,5	2,1

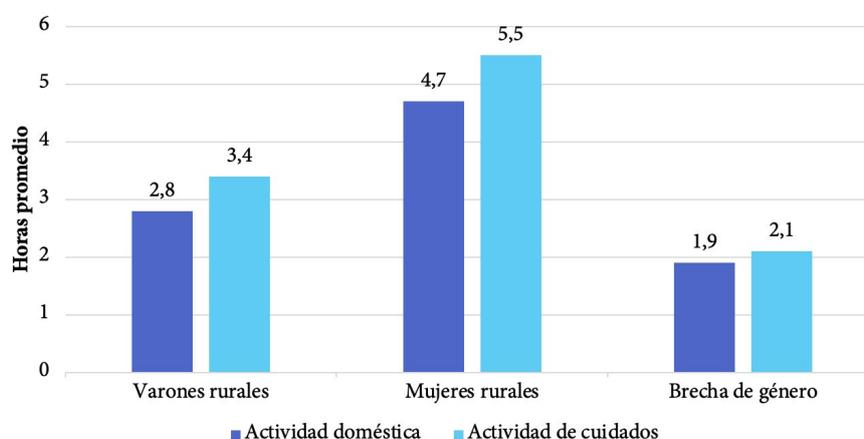
Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

Tabla 3. Tasa de participación en actividades domésticas y de cuidado de población de 18 años o más según sexo y zona. Mendoza, 2019

Actividades de uso del tiempo	Total provincial %		Urbano %		Rural %	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Actividad doméstica	66,9	90,7	68,9	90,2	60,8	92,0
Actividad de cuidados	25,6	41,3	24,7	39,6	28,2	46,8

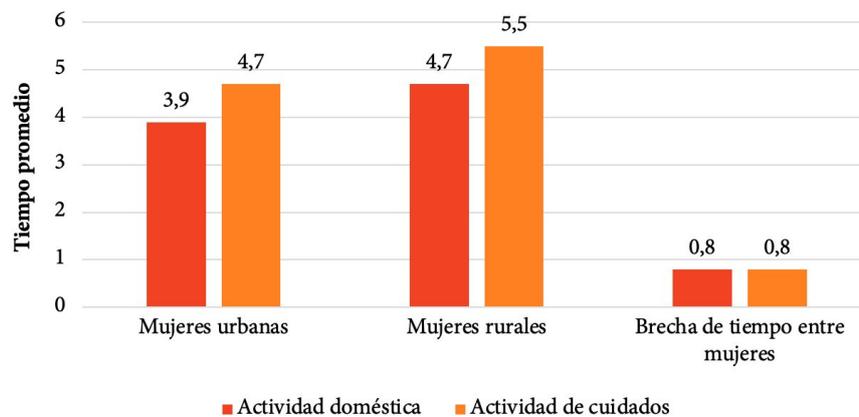
Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

Gráfico 2. Tiempo promedio dedicado a actividades domésticas y de cuidado de población de 18 años o más en zonas rurales, según sexo y brecha de género. Mendoza, 2019



Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

Gráfico 3. Tiempo promedio dedicado por mujeres de 18 años o más a actividades domésticas y de cuidado según zona y brecha de tiempo entre mujeres. Mendoza, 2019



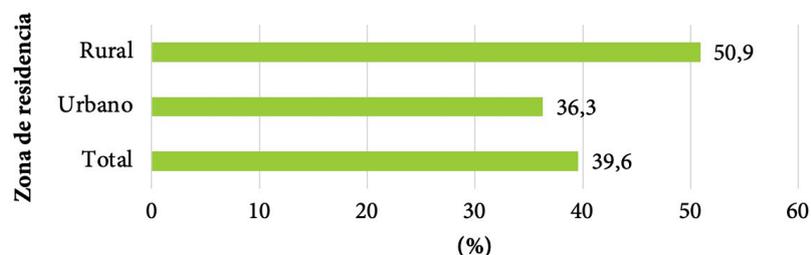
Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

Si tanto hogares rurales como urbanos resuelven -mayormente- por si solos las ADCRH (tabla 1), ¿Qué aspectos inducen el incremento del tiempo promedio necesario para estas actividades reproductivas en las zonas rurales de Mendoza?, es decir, cómo pueden explicarse las brechas entre mujeres según residencia. Una respuesta parcial y tentativa se encuentra al revisar los rasgos particulares de las ADCRH en la ruralidad y las condiciones en que las mismas se desenvuelven.

3.2. El entorno rural mendocino y las actividades domésticas y de cuidado

Según los datos que brinda la ECV (2019), el tamaño medio de los hogares rurales es de 3,7 integrantes y el 50,9% de estos se componen de niños/as de hasta 14 años. Estas cifras se corresponden con la paridez media de mujeres de 14 años o más, que es de 2,3 hijos/as. Tal como figura en el gráfico y la tabla 4 los guarismos indicados superan los que se registran para zonas urbanas.

Gráfico 4. Hogares con niños/as de 14 años y menos por zona de residencia Mendoza, 2019



Fuente: elaboración propia en base a ECV, DEIE. Año 2019

Tabla 4. Paridez media de mujeres de 14 años y más y tamaño medio de los hogares según zona
Mendoza, 2019

Zona	Paridez media	Tamaño medio de los hogares
Urbano	1,9	3,3
Rural	2,3	3,7
Total provincial	2	3,4

Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

Gran parte de las ADCRH se desarrollan en el entorno doméstico y peridoméstico, motivo que vuelve central conocer las características de las viviendas y sus servicios. El relevamiento anual en cuestión mide dos variables de las viviendas: la calidad de sus materiales CALMAT y la calidad de su conexión a servicios básicos (INCALSERV). El primer indicador diferencia viviendas tipo 1 que tienen:

materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos (pisos, paredes o techos) e incorpora todos los elementos de aislación y terminación; tipo 2 tienen materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos y no elementos de aislación o terminación al menos en uno de sus componentes; tipo 3 presentan materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos pero le faltan elementos de aislación o terminación en todos sus componentes, o bien presentan techos de chapa de metal o fibrocemento u otros sin cielorraso; o paredes de chapa de metal o fibrocemento y tipo 4 con materiales no resistentes ni sólidos o de desecho al menos en uno de los paramentos (DEIE, 2019, p. 13).

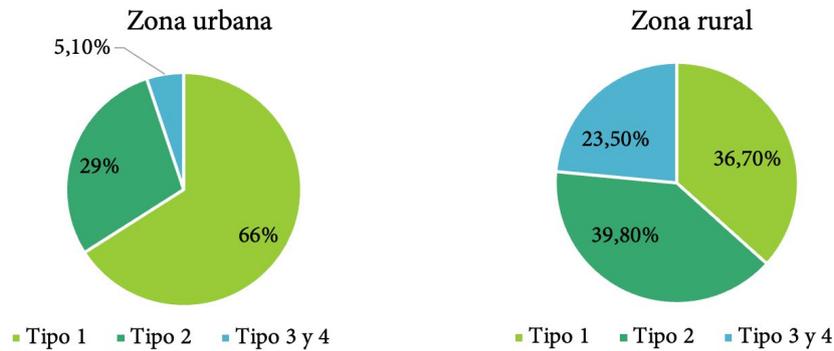
El segundo indicador:

Se refiere al tipo de instalaciones con que cuentan las viviendas para su saneamiento... se utilizan las variables procedencia del agua y tipo de desagüe del inodoro. Calidad satisfactoria incluye las viviendas cuya procedencia del agua es la red pública y el desagüe del inodoro a la cloaca. Calidad básica describe a las viviendas que disponen de agua de red pública y el desagüe del inodoro a pozo con cámara séptica. Calidad insuficiente las que no cumplen ninguna de las 2 condiciones anteriores (DEIE, 2019, p. 13-14).

Respecto del CALMAT, los totales provinciales señalan que los porcentajes más altos se concentran en las viviendas con materiales tipo 1 y 2. Sin embargo, cuando se hila más fino, se observa que casi un cuarto del total de las viviendas rurales (el 23,5%) son de tipo 3 y 4, a saber, son las de mayor precariedad según esta medición (gráfico 5).

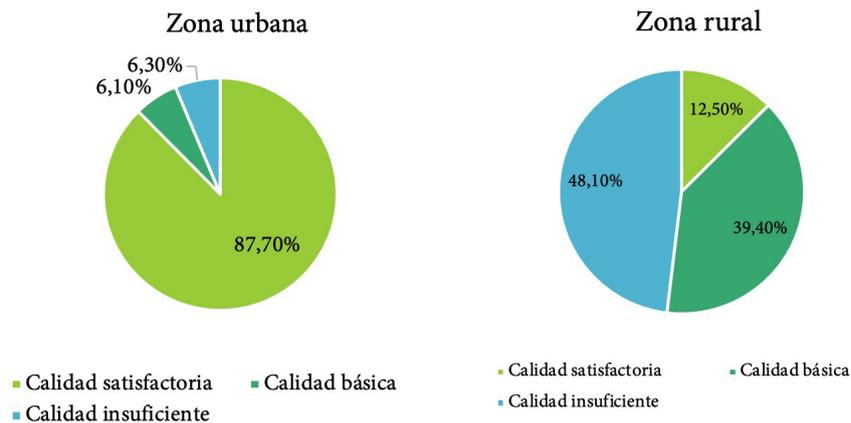
En cuanto al INCALSERV, se registra una disparidad pronunciada por zona. Mientras que el 87,7% de las viviendas urbanas presentan conexiones a servicios de calidad satisfactoria, en las zonas rurales la conexión a servicios es de calidad insuficiente casi en la mitad de las viviendas (el 48,1%) y básica en un 39,4% de ellas (gráfico 6).

Gráfico 5. Viviendas según calidad de los materiales (CALMAT), por zona. Mendoza, 2019



Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

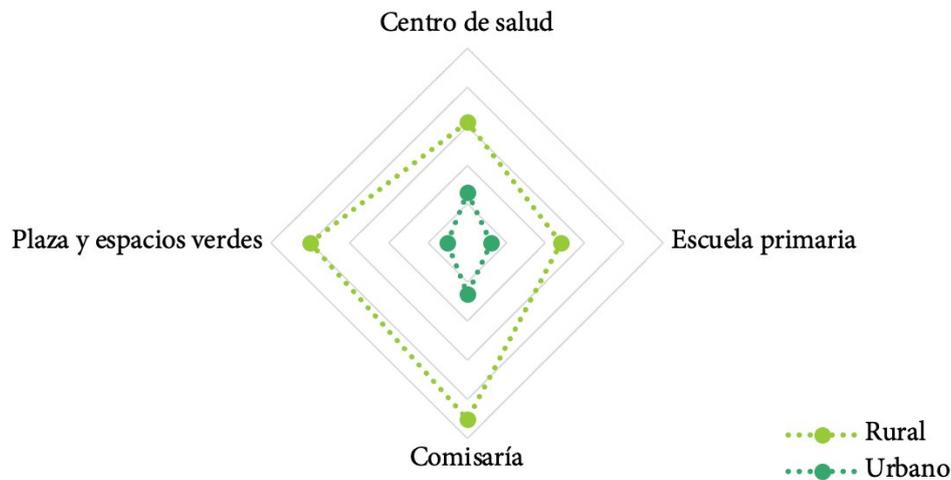
Gráfico 6. Viviendas según calidad de conexión a servicios básicos, por zona, Mendoza, 2019



Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

Los servicios sanitarios y educativos orientados a personas denominadas dependientes como niños/as, adultos/as mayores y personas con discapacidad, constituyen un área amplia de los cuidados extra-domésticos. La ECV no permite conocer los medios de transporte y las condiciones para llegar a dichos servicios, pese a ello, informa la distancia promedio que deben recorrer las personas para asistir a algunas instituciones del Estado y espacios públicos. Como vemos en la tabla 5 y el gráfico 7 la distancia promedio de las viviendas rurales a la escuela primaria y al centro de salud son notoriamente más pronunciadas: mientras un/a poblador/a rural tiene que recorrer 3,1km para llegar al centro de salud y 2,4km para arribar a la escuela primaria, en la ciudad estas distancias se acortan a 1,3 y 0,6km respectivamente.

Gráfico 7. Distancia promedio de viviendas a servicios y espacios públicos por zona. Mendoza, 2019



Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

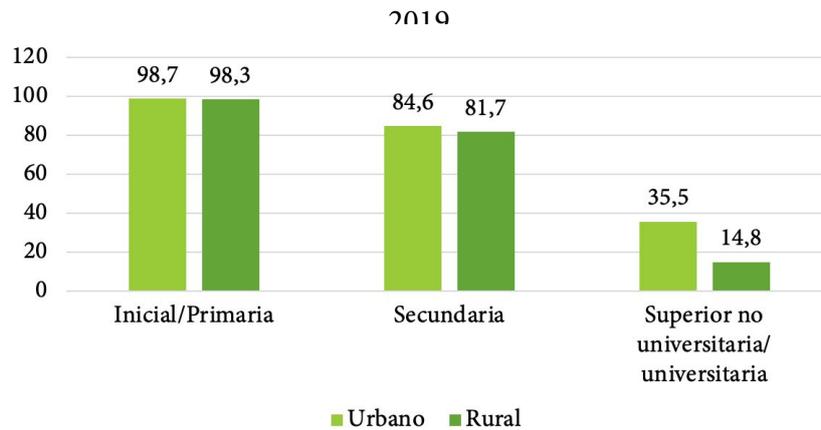
Tabla 5. Distancia promedio de viviendas a servicios y espacios públicos por zona. Mendoza, 2019

Zona	Distancia promedio (en Km.)			
	Centro de salud	Escuela primaria	Comisaría	Plaza y espacios verdes
Rural	3,1	2,4	4,5	4,0
Urbano	1,3	0,6	1,3	0,5

Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

En cuanto a la educación, tanto en zonas rurales como urbanas la tasa de escolarización es alta en Mendoza, particularmente en el nivel inicial/primario, siguiendo una tendencia nacional (Biaggi y Knopoff, 2021). Este aspecto puede evaluarse de manera positiva ya que descarga de ese tipo de responsabilidades a los hogares y garantiza derechos básicos de las infancias. Las cifras en el campo de la salud marcan algunos contrapuntos.

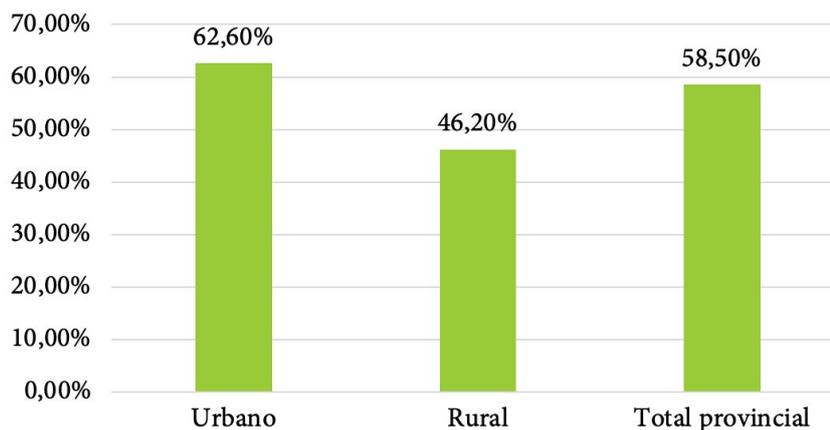
Gráfico 8. Tasa de escolarización por nivel de enseñanza según la zona de residencia Mendoza,



Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

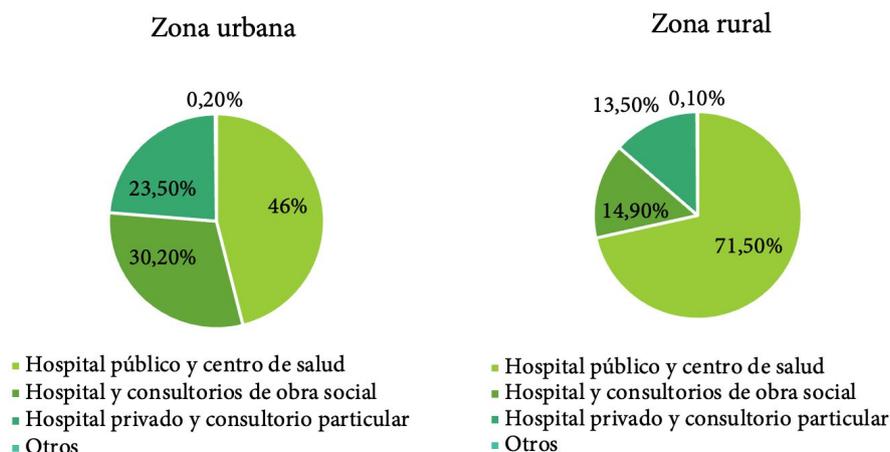
En la provincia, la cobertura de salud llega al 58,5% de la población, no obstante, en zonas rurales la misma apenas supera el 46% (gráfico 9). En concurrence, se observa que las poblaciones rurales utilizan efectores públicos en mayor medida que las urbanas, por ejemplo, hospitales públicos y centros de salud. Las poblaciones urbanas, por su parte, presentan una mayor asistencia a consultorios de obra social o particulares (gráfico 10).

Gráfico 9. Población según cobertura de salud, por zona de residencia Mendoza, 2019



Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

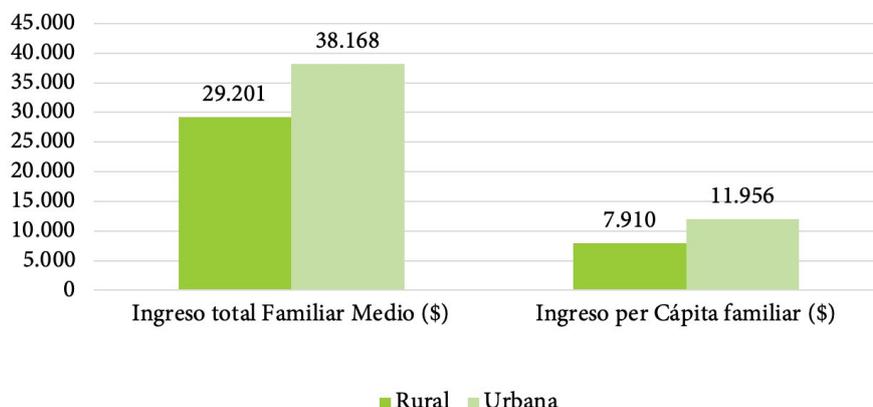
Gráfico 10. Población según lugar de atención, por zona de residencia. Mendoza, 2019



Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

Las diferencias de acceso a servicios de salud privados y provistos por obras sociales que favorece a zonas urbanas, probablemente se asocie con la accesibilidad física (la cercanía –o no- de dichos servicios y la disponibilidad de transporte), pero también –y fundamentalmente- a los mayores niveles de registración laboral y de ingresos dinerarios con los que cuentan las poblaciones urbanas. La ECV (2019) confirma esta información. Se identifican importantes disparidades zonales en la provincia. Respecto de la registración laboral en las zonas rurales los/as trabajadores/as registrados/as representan el 37,7% del total relevado (72.430 personas), mientras que en las urbanas constituye el 52,5% (317.562 personas), asimismo, en la ruralidad el ingreso medio familiar es notoriamente inferior y se corresponde con el 76,5% del urbano (gráfico 11). Estas condiciones de la ocupación determinan las posibilidades y oportunidades de cuidar de los hogares en términos amplios.

Gráfico 11. Ingresos total familiar medio y per cápita familiar según zona. Mendoza, 2019

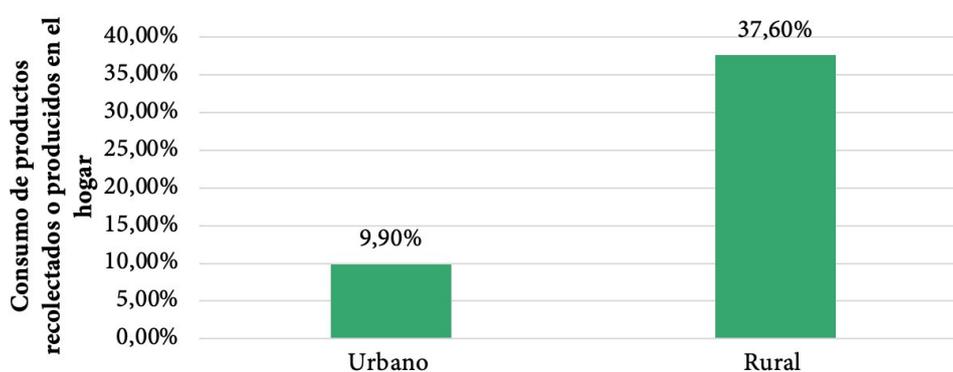


Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

Los bajos ingresos generan mayor privación en las zonas rurales, teniendo en cuenta, además, que los hogares allí son más grandes y tienen mayor cantidad de niños/as. Una forma de compensar la insuficiencia de dinero es producir en el hogar o en sus cercanías distintos productos para el consumo familiar. La ECV (2019) recaba esta información en la sección de 'estrategias de vida' al preguntar por 'productos recolectados o producidos en el hogar' y efectivamente figura que esta práctica está mucho más extendida en la ruralidad, en un 37,6% de los hogares, a diferencia de las zonas urbanas donde solo la practica el 9,9% de ellos (gráfico 12).

Gráfico 12. Hogares que consumen productos recolectados o producidos en el hogar, según zona.

Mendoza, 2019



Fuente: elaboración propia según ECV, DEIE. Año 2019

4. Reflexiones finales. Pistas sobre el vínculo entre el TDCNR y el lugar de residencia a escala local

Los resultados obtenidos según la ECV (2019) a nivel provincial confirman la desigualdad de la Organización Social del Cuidado de Mendoza y las disparidades en la corresponsabilidad de género en el trabajo no remunerado al interior de los hogares. Son los hogares los que absorben las mayores cargas de las ADCRH y en su interior comúnmente las mujeres son las principales responsables.

Los varones asumen pocas actividades de este tipo y lo hacen acorde con estereotipos de género, pues participan en la reparación de artefactos y mantenimiento de vivienda, seguido de la realización de compras y trámites, actividades relacionadas a los oficios de la construcción, la fuerza física, al uso del dinero y a la circulación por espacios públicos.

Asimismo, se identifican tendencias similares entre los datos provinciales y nacionales. Tanto el tiempo promedio, como la tasa de participación en el trabajo no remunerado en Mendoza es similar para varones y mujeres respecto de lo que informa la ENUT. Solo la tasa de participación de las mujeres en el cuidado exhibe una diferencia considerable -de 10 puntos- (a nivel nacional

es de 31,4% y en la provincia es de 41,3%) (INDEC, 2022; DEIE, 2019), no obstante, conviene recordar la imposibilidad metodológica de comparar magnitudes. Sería interesante cotejar con la ENUT datos de mayor nivel de desagregación, pero eso es inviable porque la ECV tiene un módulo de uso del tiempo muy acotado, de hecho, no mide el tiempo de trabajo en la ocupación, por tanto, no se puede conocer la carga total de trabajo. Aun considerando sus limitaciones, la ECV a diferencia de la ENUT facilita información desagregada sobre las ADCRH según residencia.

De acuerdo con las cifras expuestas anteriormente, en el medio rural de Mendoza la brecha de género en el tiempo promedio dedicado a las ADCRH es pronunciada y se reconoce además una brecha entre mujeres de distinta residencia. Al establecer comparaciones con EUT de distintos países latinoamericanos esta tendencia se replica. En Brasil, Colombia y Ecuador (2012), Guatemala (2014), México y Honduras (2009), Perú (2010) y Uruguay (2007), las mujeres rurales tienen cargas de trabajo no remunerado mayores que las que tienen varones en general y mujeres urbanas en particular, que van desde las 27,5 horas semanales en Brasil a las 68,7 horas en México (Nobre y Hora, 2017).

Para explicar localmente el mayor peso de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en la ruralidad mendocina y delinear algunas de sus características, se seleccionaron un conjunto de variables de la ECV (2019) a analizar. Lo acotado del análisis se relaciona en cierta medida con los límites de la fuente información. A continuación, se enuncian algunos hallazgos:

A. En la ruralidad mendocina se tiene más hijos/as, hay mayor cantidad de niños/as en los hogares y los hogares son más grandes que en zonas urbanas, lo que supone cargas de cuidado de las infancias potencialmente más altas.

Si bien la fertilidad viene descendiendo, continúa siendo mayor en zonas rurales de América Latina y el Caribe como de Argentina (Peña y Uribe, 2013; Biaggi y Knopoff, 2021). Biaggi y Knopoff (2021) reflexionan sobre la alta incidencia de la maternidad temprana (de 15 a 19 años) en jóvenes rurales de Argentina, señalando que se asocia a la falta de información y de salud sexual en las escuelas, a la insuficiencia de servicios hospitalarios y de los centros de salud en el medio rural, y a la falta de métodos anticonceptivos gratuitos.

Entonces, tanto para evitar la maternidad temprana como para el cuidado de las infancias, estos lugares son los más necesitados de políticas y servicios de cuidado y son, paradójicamente, los que menos acceso tienen a los mismos.

B. El trabajo de reproducción en el medio rural se desarrolla en un ambiente de mayor privación que en zonas urbanas, puesto que las viviendas tienen materiales y servicios de menor calidad.

La ECV mide la existencia de materiales sólidos y resistentes, así como los elementos de aislación y terminación de la vivienda, además la modalidad de procedencia del agua y el tipo de desagüe del inodoro. Respecto de estos indicadores las viviendas rurales son más precarias que las urbanas, asunto que debe ser considerado al momento de diseñar políticas públicas porque el trabajo doméstico y de cuidados se incrementa ante la ausencia de tecnologías domésticas, equi-

pamiento del hogar y servicios públicos básicos (Alberti Manzanares et. al, 2014; Marco Navarro y Rico, 2013)

Mendoza, por ejemplo, según el Censo Nacional de Población y Vivienda (2010), tiene aproximadamente el 80% de la población rural total localizada en áreas dispersas (Biaggi y Knopoff, 2021) y el acceso a agua para consumo humano en las mismas se convierte en un problema sustancial, puesto que gran parte de su territorio no es alcanzado por la red pública y los hogares recurren a diversas tecnologías para abastecerse de este bien necesario para la subsistencia (pozos de agua, camiones cisterna, ramblones, entre otras) que aumenta el trabajo doméstico.

C. El acceso a servicios de cuidado extradomésticos es más limitado en las zonas rurales de Mendoza. Por un lado, porque tienen que recorrer mayores distancias que en las urbanas para llegar a ellos. Y por otro, debido a los altos niveles de informalidad laboral y los bajos ingresos que impiden pagar prestaciones de cuidado mercantiles y disponer de obras sociales.

La ECV (2019) informa que las poblaciones rurales recorren en promedio más del doble de kilómetros para llegar al centro de salud y el triple de kilómetros para llegar a la escuela que las poblaciones urbanas. Este es un dato de suma relevancia ya que una de las tareas del cuidado de las personas que insume una cantidad de tiempo destacada –especialmente en zonas rurales- es el traslado, el acompañamiento y las gestiones en relación a las instituciones de cuidado.

La tasa de escolarización es alta, similar a las zonas urbanas, especialmente en nivel inicial y primario, sin embargo, en relación a la salud existen notorias diferencias según residencia. En la ruralidad la cobertura de salud es mucho menor y acceden primordialmente a efectores públicos, hecho vinculado con la menor disponibilidad dineraria para pagar cuidados y con los inferiores niveles de registración laboral respecto de los/as pobladores/as urbanos/as.

Las características históricas del trabajo agrario –sumadas a los cambios que trajeron aparejados los procesos de flexibilización laboral- condicionan las formas de cuidar y restringen las alternativas, especialmente de las mujeres, para delegar trabajo reproductivo en agentes extradomésticos privados y públicos. Como plantean Quaranta y Fabio (2011) la estacionalidad, los salarios bajos, las jornadas laborales extensas y los escasos niveles de registración laboral y de sindicalización, son atributos arraigados del mercado laboral agrario.

En Argentina, como en otros países de América Latina y el Caribe, una forma significativa de acceso a derechos de cuidado es por medio del empleo registrado (Rodríguez Enríquez y Marzotto, 2015; Pautassi, 2018). Las contribuciones a la seguridad social, permiten disponer de un mayor repertorio de servicios de salud, licencias pagas por maternidad, paternidad, adopción, enfermedad, accidente, asignaciones familiares de distinto tipo, beneficios jubilatorios, entre otros.

La disponibilidad de ingresos es otro aspecto central, las mujeres que pertenecen a familias con ingresos altos pueden desplegar mayor cantidad de estrategias y tienen opciones de cuidado ya que pueden pagarlas; y aquellas de menores ingresos se ven restringidas para delegar cuidados,

accediendo a los servicios estatales, comunitarios o en su defecto a cadenas feminizadas de cuidado (Rodríguez Enríquez, 2019, 2015; Esquivel, 2016).

D. En la ruralidad de Mendoza, en mayor medida que en zonas urbanas, se desarrolla trabajo de autoconsumo que permite ahorrar gastos en dinero a los hogares, al tiempo que incrementa la carga del trabajo doméstico.

La forma de organizar la economía en los espacios rurales presenta sus particularidades, una de ellas es que los bajos ingresos, muchas veces, se compensan con el trabajo de autoconsumo desarrollado en el espacio doméstico y peridoméstico, a partir del cual se producen bienes –en especial alimentos– en el contexto familiar que se dirigen directamente al consumo. Esta tarea la asumen usualmente las mujeres, ya que se comprende dentro del trabajo doméstico, se combina y superpone con el cuidado (Benería y Sen, 1982, Pessolano, 2020; Peña y Uribe, 2013; Alberti Manzanares et al., 2014).

Esquivel en relación a esto sostiene que “...existe un cierto grado de sustitución entre el trabajo doméstico y de cuidados y el ingreso monetario” (2014, p. 9-10), Es decir, el tiempo de trabajo no pagado busca suplir la pobreza de ingreso, ecuación que puede verse muy tensionada en las zonas rurales.

Si bien las actividades de autoconsumo en zonas rurales son reconocidas por la bibliografía especializada como parte del trabajo doméstico, los relevamientos de uso del tiempo de la región tienen dificultades para captarlo como tal, pues su frontera con la producción para la venta a veces es difusa (Peña y Uribe, 2013). La ECV, por su parte, releva el trabajo de autoconsumo en una sección diferenciada denominada ‘estrategias de vida’, lo que trasluce las diferencias conceptuales que acompañan el diseño de este tipo de instrumentos de recolección de información sobre estas temáticas.

En síntesis, con este artículo se buscó reflexionar sobre el papel que juega la residencia rural en la vida económica de las mujeres, particularmente la forma que condiciona sus cargas de trabajo no remunerado, y se logró corroborar su importancia como factor que agudiza la disparidad.

Constituye un asunto que merece ser analizado, especialmente en Argentina que excluyó de la ENUT a los territorios rurales, y aunque podría suponerse siguiendo tendencias generales de otras fuentes de información, que las mujeres rurales trabajan más horas, la información disponible no ofrece un acercamiento preciso a sus condiciones de vida y trabajo, generando un obstáculo –cuanto menos– para el diseño de políticas apropiadas para su bienestar.

Pese a que la ECV (2019) aporta información relevante sobre las ADCRH en zonas rurales, la ampliación de indicadores relevados, por ejemplo, relacionados al acceso a servicios básicos como transporte, recolección de residuos, distribución de energía eléctrica y gas, posibilitaría comprender mejor las cargas de trabajo doméstico y de cuidados. También sería pertinente, que ajuste su

relevamiento de uso de tiempo, en términos conceptuales y metodológicos, a los que contiene la ENUT, lo que habilitaría mejores comparaciones.

Por último, se sostiene que lo sistematizado hasta aquí puede ser de utilidad para contrastar con estudios de caso y/o cualitativos de género, condiciones de trabajo, vinculados a la actividad agropecuaria, entre otros y para diseñar y demandar políticas y derechos de cuidado para las trabajadoras agropecuarias, indígenas y campesinas que habitan y construyen cotidianamente los entornos rurales.

Referencias

- Aguirre, R., & Ferrari, F. (2014). *Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro*. Asuntos de Género 122. CEPAL. <https://sitioz.com/pVOym>
- Alberti-Manzanares, P., Zavala-Hernández, M., Salcido-Ramos, B., & Real-Luna, N. (2014). Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 11(3), 379-400.
- Batthyány, K. (2011). Uso del tiempo y trabajo remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar. En, D. Piñeiro, R. Vitelli y J. Cardeillac (coord.), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades "a la intemperie"*. (pp. 81-206). UR-FCS.
- Benería, L., & Sen, G. (1982). Desigualdades de clase y género y el rol de la mujer en el desarrollo económico: implicancias teóricas y prácticas. En, C. Deere (Ed.), *Debate Sobre la Mujer en América Latina y El Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, (pp. 65-80). ACEP.
- Biaggi, C., & Knopoff, M. (2021). Las mujeres rurales en Argentina. Análisis de datos censales. OSFPREPRINTS. <https://osf.io/dyuxe>
- Carrasco C., Borderías C., & Torns T. (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Catarata.
- Carrasco, C. (2009). Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina. *Revista PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, (108), 45-54.
- CEPAL (2022). *Guía metodológica sobre las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe*. CEPAL
- D'Alessandro, M., O'Donnell, V., Prieto, S., Tundis, F., & Zanino, C. (2020). *Los cuidados, un sector económico estratégico Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto*. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Nación. <https://sitioz.com/IYHoq>
- DEIE (2019). *Informe anual Encuesta Condiciones de vida 2019*. DEIE

- Esquivel, V. (2011). *La Economía del Cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda, Serie Atando cabos/Deshaciendo nudos*. PNUD.
- Esquivel, V. (2014). *La Pobreza de Ingreso y Tiempo en Buenos Aires, Argentina. Un ejercicio de medición de la pobreza para el diseño de políticas públicas*. PNUD.
- Esquivel, V. (2016). La economía feminista en América Latina. *Nueva Sociedad*, (265).
- Faur, E. (2018). Repensar la organización social y política del cuidado infantil. El caso argentino. En, L. G. Arango, A. Urquijo, T. Pérez Bustos, y Pineda Duque, J. (Eds.). *Género y cuidado. Teorías, escenarios y políticas*, (pp. 173-187). Unal Javeriana.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños. <https://sitioz.com/ZCSeF>
- Goldsmith, M. (2005, 1986). Análisis histórico contemporáneo del trabajo doméstico. En, Ch. Rodríguez y J. Cooper (Comp.), *El debate sobre el trabajo doméstico. Antología*, (pp. 121-174). UNAM.
- INDEC (2020). *Hacia la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado*. Documento de trabajo INDEC N° 30. Ministerio de Economía de Argentina, INDEC
- INDEC (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 Resultados definitivos*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Marco Navarro, F., & Rico, M. N. (2013). Cuidado y políticas públicas: debates y estado de situación a nivel regional. En, L. Pautassi y C. Zibecchi (Eds.) *Las fronteras del cuidado: agenda, derechos e infraestructura*, (pp. 27-58). Biblos.
- Nobre, M., & Hora, K. (2017). *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y El Caribe: "Al tiempo de la vida y los hechos"*. FAO.
- Pautassi, L. (2018). El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, (272), 717-742.
- Peña, X., & Uribe, C. (2013). *Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado*. Documento de Trabajo 191, IEP, Nuevas Trenzas.
- Pessolano, D. (2020). Sistema pastoril y división sexual del trabajo en el Este de Mendoza. *Revista Huellas*, 24(1), 175-194. <http://dx.doi.org/10.19137/huellas-2020-2410>
- Quaranta, G., & Fabio F. (2011). Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *Región y sociedad*, 23(51), 193-225.
- Rodríguez Enríquez, C., & Marzonetto, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Perspectivas de Políticas Públicas*, 4(8), 103-134.
- Rodríguez Enríquez, C. (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. En, A. Girón y E. Correa, *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*, (pp. 229-240). CLACSO.

- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, (256), 30-44.
- Rodríguez Enríquez, C. (2019). Trabajo de cuidados y trabajo asalariado: desarmando nudos de reproducción de desigualdad. *Theomai*, (39), 78-99.
- Rodríguez Enríquez, C., Marzonetto, G., & Alonso, V. (2019). Organización social del cuidado en la Argentina. Brechas persistentes e impacto de las recientes reformas económicas *Estudios del trabajo*, (58), 1-31.
- Salvador, S. (2015). La valoración económica del trabajo no remunerado. En, K. Batthyány (Ed.) *Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay*, (pp. 221-244). Inmujeres-Mides.
- Zibecchi, C. (2013). Organizaciones comunitarias y cuidadoras: reconfiguración de responsabilidades en torno al cuidado infantil. En, L. Pautassi y C. Zibecchi (Eds.) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, (pp. 317- 352). Biblos.

AUTORA

Daniela Pessolano. Doctora en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Cuyo, 2019), docente universitaria en la cátedra Problemática del Trabajo y la Seguridad Social de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPyS (UNCuyo).

DECLARACIÓN

Conflicto de intereses

Declaro que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

Existió asistencia financiera de partes de CONICET

Agradecimientos

Agradezco a Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas del Gobierno de Mendoza por aportar información sobre la Encuesta de Condiciones de Vida, especialmente a Celeste Linardelli

Nota

El artículo no ha sido enviado a otra revista ni publicado previamente.